



VI CONFERENCIA ANUAL
LATINOAMERICANA SOBRE
DELITOS FINANCIEROS
18-19 DE OCTUBRE, 2018 » PANAMÁ

COOPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO: El reto de aplicar los elementos clave de una gestión basada en riesgo para un sector muy diferente

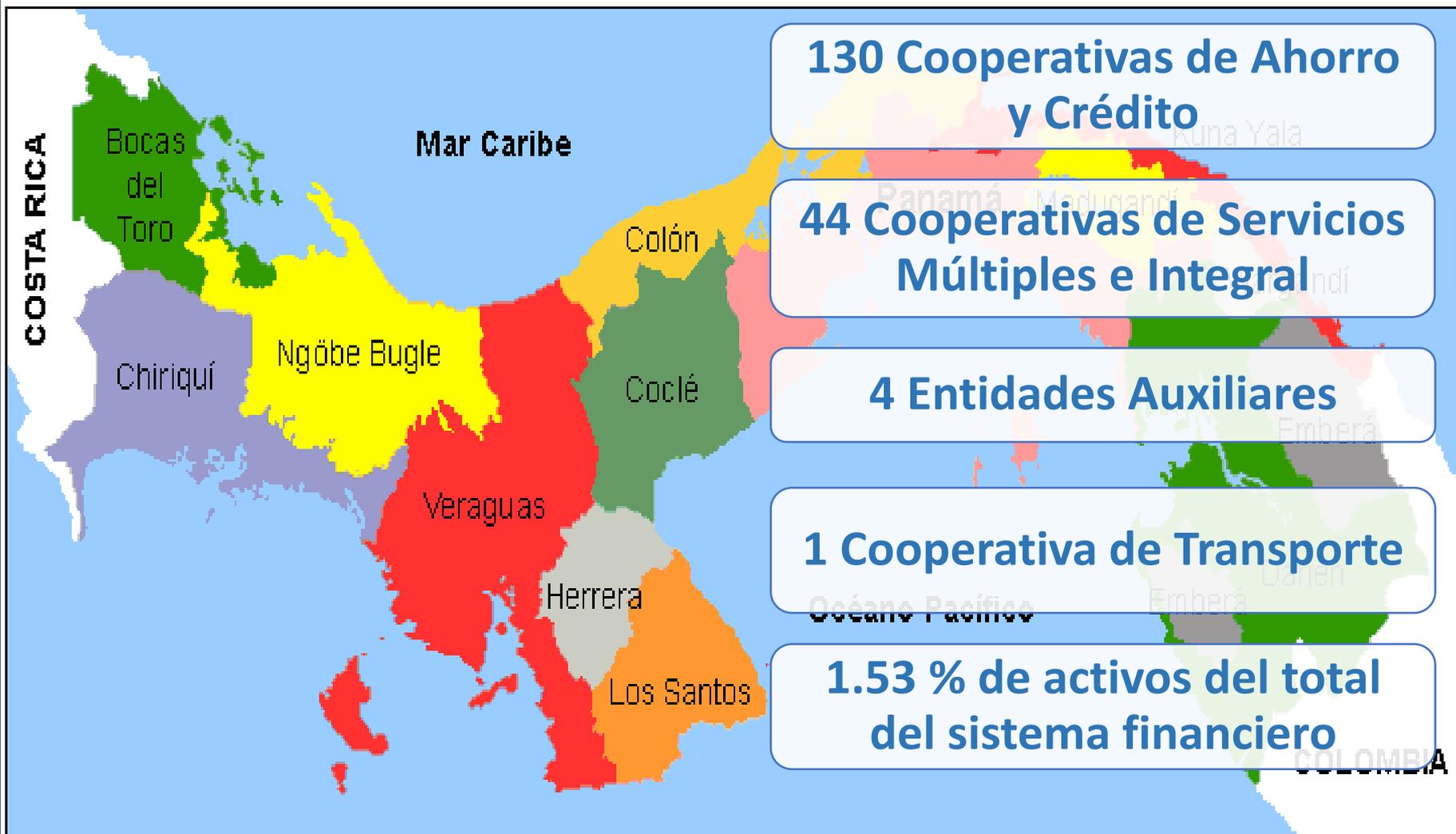
Raúl Alonzo Acosta Gonzáles

Socio Director

AOG CONSULTORES SC

México

Entorno de las Cooperativas en Panamá



Objetivo de la metodología

Establecer y desarrollar...



Fuente: Guía emitida por la CNBV en México para la Elaboración de la metodología de evaluación de riesgos en materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo.

Retos a vencer en las cooperativas

No contar con información completa y debidamente integrada de los socios

No se cuenta con un entendimiento común de los riesgos de LA/FT con el EBR

Indiferencia y desconocimiento de los órganos corporativos de alta dirección y/o consejo de administración

Falta de recursos para la implementación de la metodología EBR (económicos, tecnológicos y humanos)

No se cuenta con sistemas automatizados adecuados para la metodología de evaluación con EBR

No se tiene una cultura de Compliance en el personal de la cooperativa

No contar con una matriz de productos y servicios adecuada para las cooperativas

Entendimiento común del EBR

No aplican los mismos riesgos para todas las cooperativas



No aplican los mismos controles

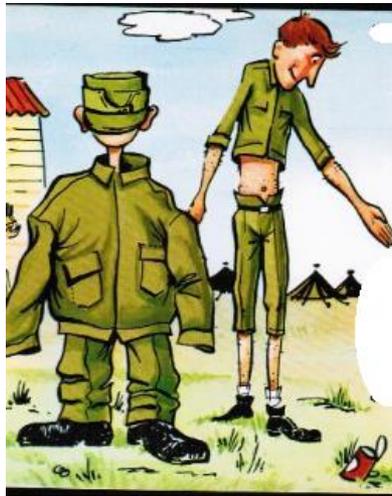


Riesgos materializados

Diseño de la Metodología



Analizar e identificar los riesgos por cada cooperativa



Realidad de algunas cooperativas

Tener un traje a la medida



Diseño de la Metodología

Quiénes participan



La identificación de los riesgos no es limitativa

ROS

Reportes de Operaciones Sospechosas enviadas por el Sujeto Obligado



Tipologías nacionales e Internacionales

ENR

Evaluación Nacional de Riesgos



Alertas de riesgo emitidos por Organismos internacionales y autoridades nacionales



Retroalimentación de la UIF, UAF, etc.

Evaluación Nacional de Riesgos de Blanqueo de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

**Economía
Informal**

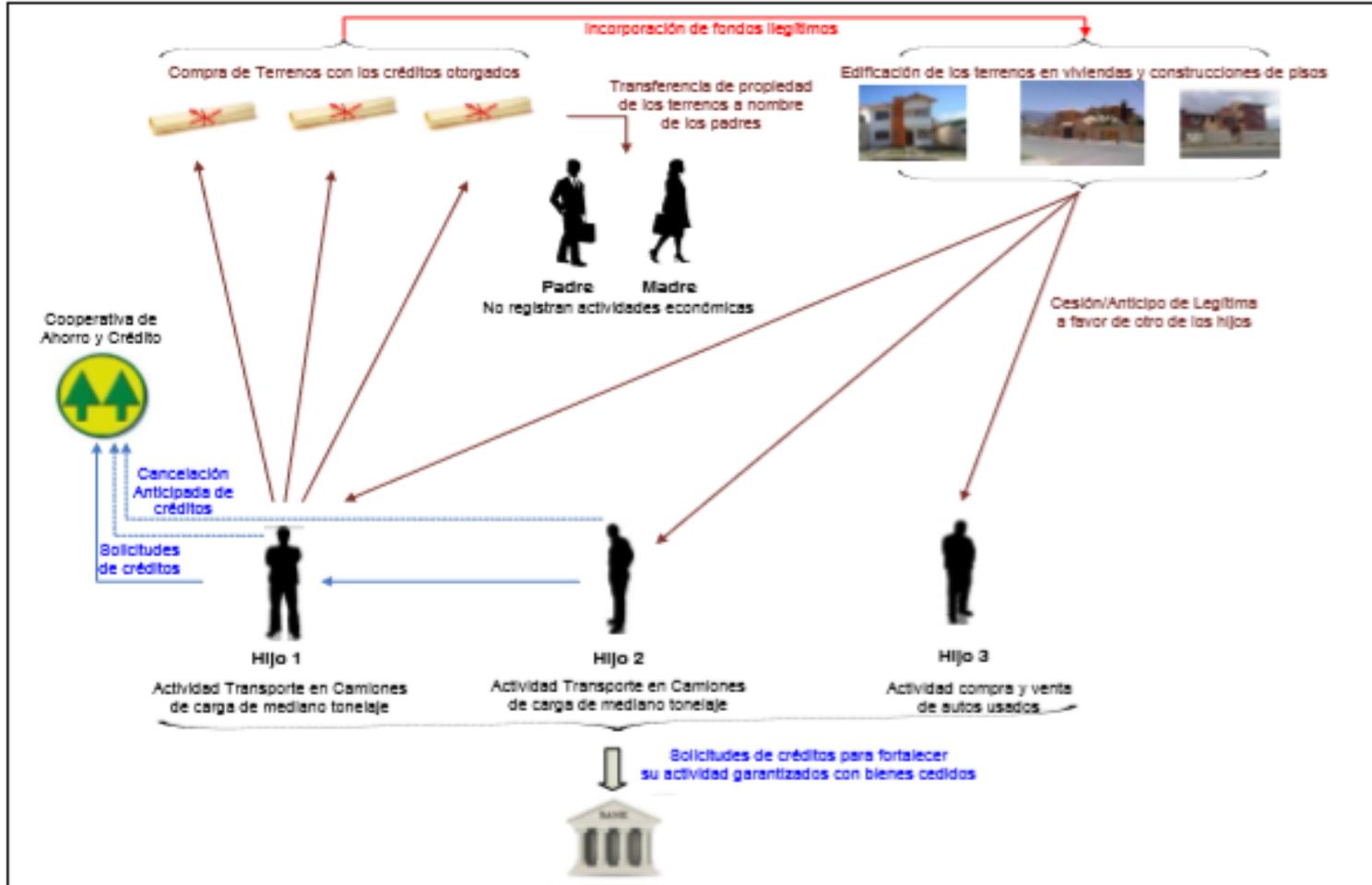
Corrupción

**Movimientos en
efectivo de divisas**

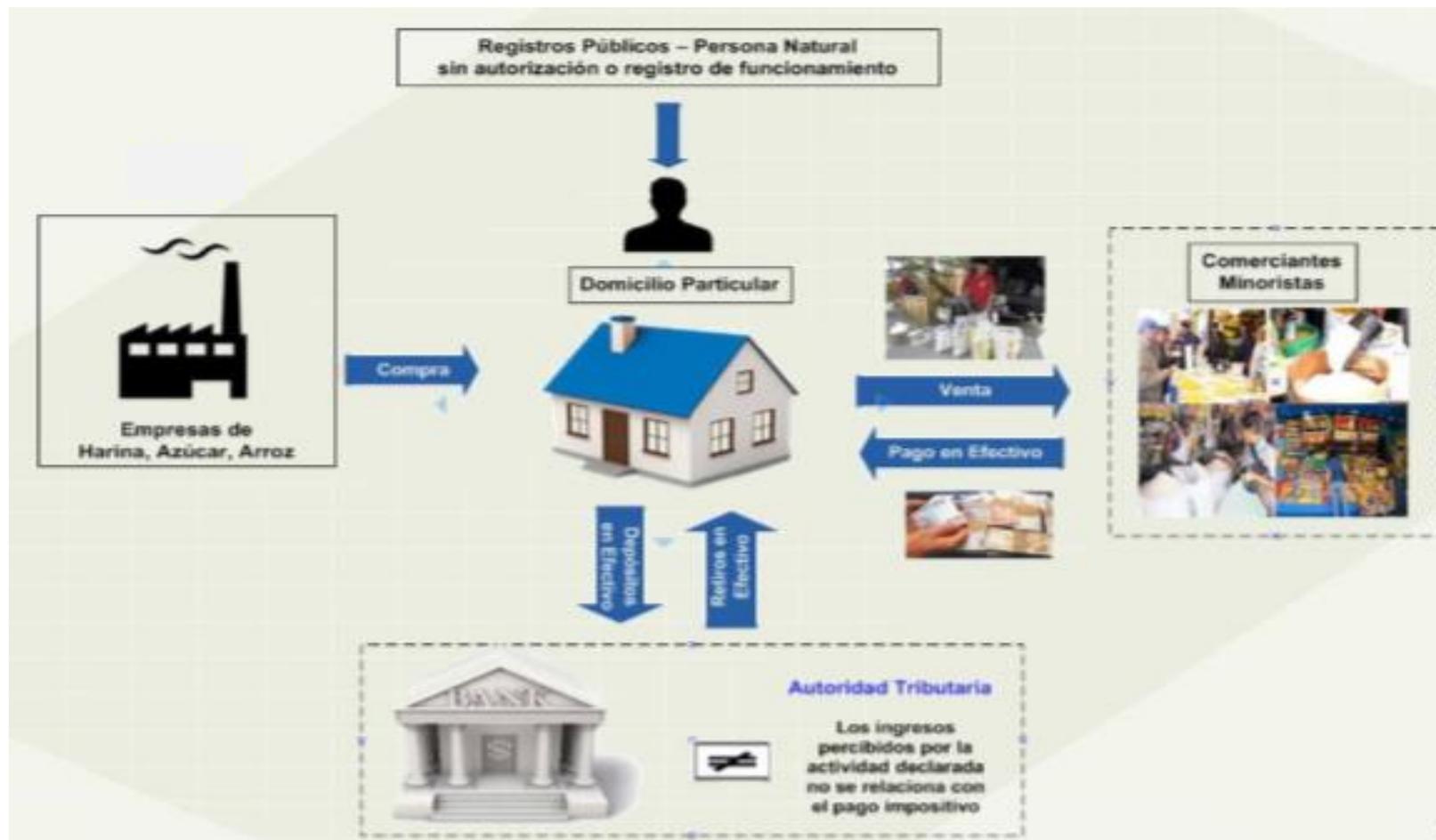
**Economía
informal**

**Actividades
con altos flujos
de efectivo**

Tipología: LA a través del incremento patrimonial del valor de inmuebles



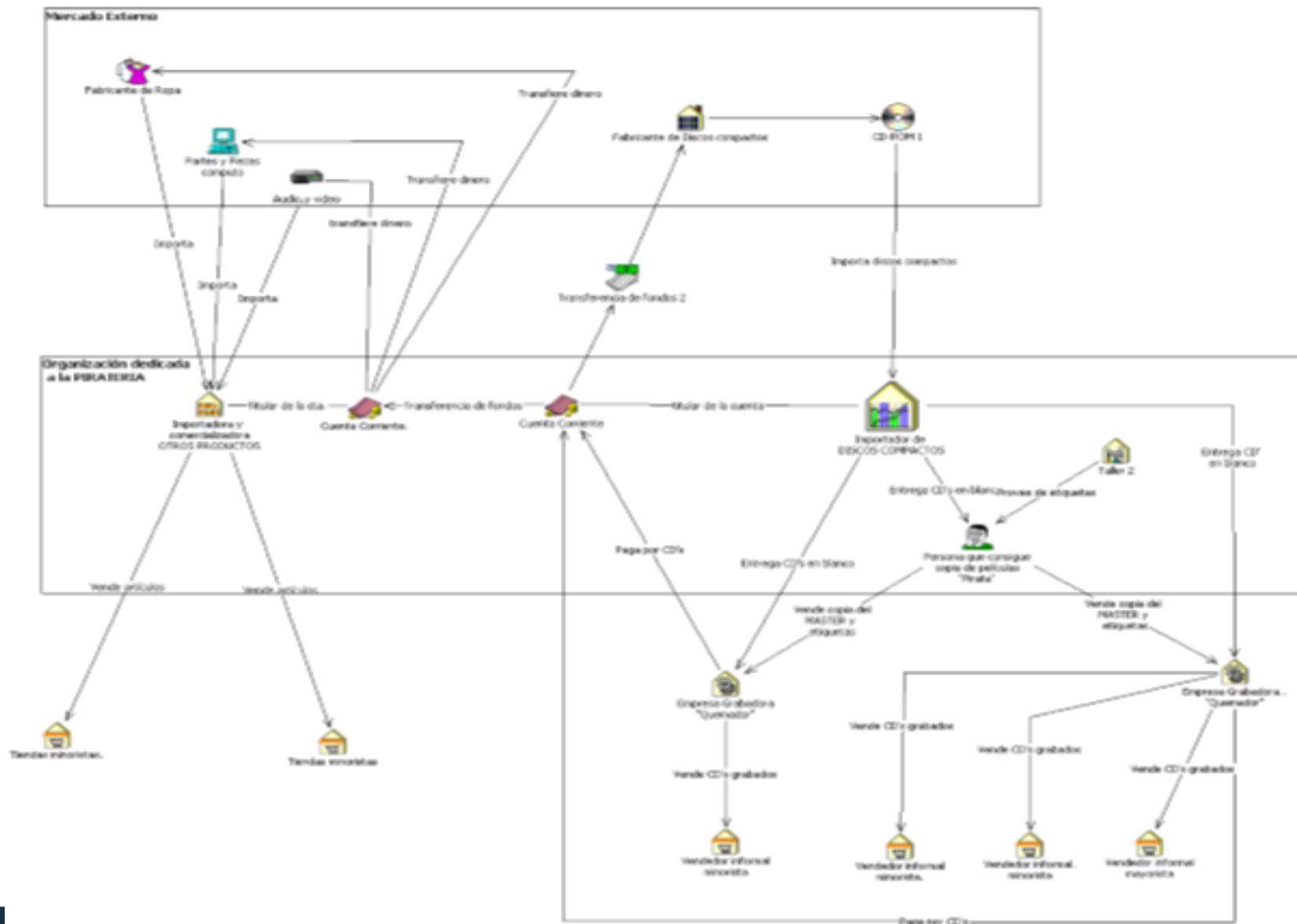
Tipología: Comercio Informal y ausencia de respaldos que sustenten la generación de ingresos



Tipología: Transferencias fraccionadas de dinero ilícito a través de giros internacionales



Tipología: Reproducción ilegal de música, video, etc. "piratería"



**Elementos
clave de Riesgo**

**Productos y
Servicios**

• **Indicadores**

**Clientes y
usuarios**

• **Indicadores**

**Países y
zonas
Geográficas**

• **Indicadores**

**Transacciones
y Canales de
Envío**

• **Indicadores**

Identificar

Medir

Mitigar



- **Características viables para que un producto o servicio sea utilizado para LA/FT**
 - **Créditos automotrices y personales**
 - **Remesas Internacionales**

Identificar

Medir

Mitigar

Socios



Usuarios

- Tipos de personas que han estado vinculadas con operaciones de LA/FT
- Características de estas personas susceptibles a LA/FT.
 - Personas Jurídicas
 - Propietarios reales
 - PEP
 - Realicen APNFD's

Identificar

Medir

Mitigar

Países y



Zonas Geográficas

- Países o zonas geográficas nacionales viables para el LA/FT
- Paraísos fiscales
- Países de listas negras/grises
- Zonas nacionales de alto riesgo

Identificar

Medir

Mitigar

Canales de Envío



Transaccionalidad

- **Características viables para el LA/FT:**
 - **Altos montos**
 - **Frecuentes operaciones**
 - **Alto número de transacciones**
 - **Naturaleza**
 - **Instrumento monetario (efectivo)**
 - **Tipos de canales de envío (Canales presenciales y no presenciales)**

Matriz de riesgo representada en un mapa de calor

IMPACTO	5 CATASTROFICO	I5P1 MODERADO ATENDER A MEDIANO PLAZO Y SEGUIMIENTO	I5P2 MEDIO ALTO ATENCIÓN EN CORTO PLAZO	I5P3 MEDIO ALTO ATENCIÓN EN CORTO PLAZO	I5P4 ALTO ACCIÓN INMEDIATA	I5P5 ALTO ACCIÓN INMEDIATA
	4 MAYOR	I4P1 MEDIO BAJO ADMINISTRAR CON PROCEDIMIENTO DE RUTINA	I4P2 MEDIO ATENDER A MEDIANO PLAZO Y SEGUIMIENTO	I4P3 MEDIO ALTO ATENCIÓN EN CORTO PLAZO	I4P4 MEDIO ALTO ATENCIÓN EN CORTO PLAZO	I4P5 ALTO ACCIÓN INMEDIATA
	3 MODERADO	I3P1 MEDIO BAJO ADMINISTRAR CON PROCEDIMIENTO DE RUTINA	I3P2 MEDIO BAJO ADMINISTRAR CON PROCEDIMIENTO DE RUTINA	I3P3 MEDIO ATENDER A MEDIANO PLAZO Y SEGUIMIENTO	I3P4 MEDIO ALTO ATENCIÓN EN CORTO PLAZO	I3P5 MEDIO ALTO ATENCIÓN EN CORTO PLAZO
	2 MENOR	I2P1 BAJO ACEPTAR RIESGO MONITOREO	I2P2 MEDIO BAJO ADMINISTRAR CON PROCEDIMIENTO DE RUTINA	I2P3 MEDIO BAJO ADMINISTRAR CON PROCEDIMIENTO DE RUTINA	I2P4 MEDIO ATENDER A MEDIANO PLAZO Y SEGUIMIENTO	I2P5 MEDIO ALTO ATENCIÓN EN CORTO PLAZO
	1 INSIGNIFICANTE	I1P1 BAJO ACEPTAR RIESGO MONITOREO	I1P2 BAJO ACEPTAR RIESGO MONITOREO	I1P3 MEDIO BAJO ADMINISTRAR CON PROCEDIMIENTO DE RUTINA	I1P4 MEDIO BAJO ADMINISTRAR CON PROCEDIMIENTO DE RUTINA	I1P5 MEDIO ATENDER A MEDIANO PLAZO Y SEGUIMIENTO
		IMPROBABLE	MUY POCO PROBABLE	POTENCIAL	PROBABLE	ALTAMENTE PROBABLE
	1	2	3	4	5	
	PROBABILIDAD					





Retos a vencer por las cooperativas

1. Cada cooperativa debe desarrollar y diseñar un traje a la medida, conforme al tamaño, productos, servicios, tipos de socios y alcance geográfico; por lo que la metodología es única y no repetible.
2. La alta dirección y/o Consejo de Administración de las cooperativas deben involucrarse a mayor profundidad en la elaboración y desarrollo de la metodología ya que conllevan la responsabilidad de autorización de dicha metodología de Evaluación con EBR y de los riesgos residuales que estén dispuestos a aceptar (apetito al riesgo).
3. Realizar una adecuada clasificación de los socios y usuarios va a estar determinada por una efectiva identificación y medición de los riesgos de cada cooperativa.

Retos a vencer por las cooperativas

4. A los socios que se clasifiquen como de Grado de riesgo Alto deberán aplicar una debida diligencia intensificada adecuada y necesaria, acorde a los criterios establecidos en la metodología.
5. El diseño de la metodología debe de implementarse en los sistemas automatizados de la cooperativa sin excepción alguna y con todos las particularidades que esto conlleva.
6. Realizar las evaluaciones periódicas por parte de las cooperativas es fundamental para mantener grados de riesgo aceptables, considerando en cada una de ellas las nuevas tecnologías, nuevos productos o servicios, nuevos sectores sociales o económicos de atención de socios, así como en la apertura de sucursales en nuevas zonas geográficas que se implementen.

Retos a vencer por las cooperativas

7. Los sistemas automatizados de cada cooperativa, debe contar con las alertas necesarias y adecuadas a los riesgos identificados en su metodología.
8. Para aquellas cooperativas que no cuentan con sistemas propios, tendrán que asumir la inversión que los proveedores les exigen para una efectiva implementación de la metodología.
9. Apostarle a las nuevas tecnologías financieras y activos virtuales/monedas virtuales.

Retos a vencer por las cooperativas

10. Uno de los mas importantes retos a vencer es que el Oficial de Cumplimiento debe tener :
 - a. Independencia en sus funciones.
 - b. Autoridad para realizar acciones correctivas y de prevención.
 - c. Recursos disponibles para la aplicación efectiva de sus actividades.
 - d. Experiencia indispensable para llevar a cabo sus funciones de forma efectiva.
 - e. Acceso a la información interna que requiera de la cooperativa de manera oportuna.
 - f. Contar con nivel gerencial dentro de la cooperativa para actuar eficazmente en la aplicación de la normativa.

La Prevención de Lavado de Activos no debe ser considerada como una obligación de Compliance, sino como un procedimiento más en la operación diaria de los Sujetos Obligados, para coadyuvar a una mejor cultura de cumplimiento!

M. En C.C. y F. RAUL ALONZO ACOSTA GONZALES

Muchas Gracias

Raúl Alonzo Acosta Gonzáles

Socio Director de AOG Consulting México

Certificación en PLD/FT por CNBV: AOGRHP4-2016-22265-NCOC

Miembro ACAMS No. 1000239188

aogconsultores@hotmail.com

www.aogconsultores.mx

(+52) 311 1335207

Movil (+52) 311 2404489

